

**LISTADO DEFINITIVO
SOLICITUDES DE TRASLADOS Y REINGRESOS**
(* ver nota final al listado)
2026/2027
FECHA DE PUBLICACIÓN
22/05/2026

APELIDOS Y NOMBRE	Solicitud de	Tipo de Enseñanzas	Especialidad	Curso Acceso
REINGRESO				
Alcahud García, Martín		PROFESIONALES	PIANO	4º
Martín Espinosa, Alba		PROFESIONALES	TROMPETA	6º
TRASLADO				
Azorín Ruiz, Francisco		PROFESIONALES	CLARINETE	6º
<ul style="list-style-type: none"> - Certificación oficial académica (que incluya las calificaciones de 5º curso). - Documento acreditativo del cambio de domicilio en distinta localidad. 				
López Vaquero, Pedro		PROFESIONALES	TROMPETA	6º
<ul style="list-style-type: none"> - Certificación oficial académica (que incluya las calificaciones de 5º curso). - Documento acreditativo del cambio de domicilio en distinta localidad. 				
Peco Moreno, Jaime		PROFESIONALES	TROMPETA	4º
<ul style="list-style-type: none"> - Certificación oficial académica (que incluya las calificaciones de 3º curso). - Documento acreditativo del cambio de domicilio en distinta localidad. 				
Pérez Cruz, Esther		PROFESIONALES	VIOLÍN	6º
<ul style="list-style-type: none"> - Certificación oficial académica (que incluya las calificaciones de 5º curso). - Documento acreditativo del cambio de domicilio en distinta localidad. 				

(*) LA ADJUDICACIÓN DE PLAZA QUEDA PENDIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE LAS VACANTES DEFINITIVAS PARA EL CURSO 2026/2027

Enseñanzas Profesionales: A los alumnos/as que se les adjudique plaza deberán matricularse desde el día de la adjudicación de la plaza hasta el 23 de junio de 2026

En el caso de que no se realice dicha matriculación se entenderá que se renuncia a dicha plaza pudiendo ser adjudicada al siguiente de la lista del acta de aprobados, o sumándose a la oferta de vacantes en el acto de adjudicación de enseñanzas elementales.

Enseñanzas Elementales: Desde el acto de adjudicación (presencial) de plazas hasta el 3 de julio de 2026

En el caso de que no se realice dicha matriculación se entenderá que se renuncia a dicha plaza pudiendo ser adjudicada al siguiente de la lista del acta de aprobados.